



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

REUNIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL N°26/24,
DEL DÍA MIÉRCOLES 11 DE SEPTIEMBRE, 2024.-

Se da inicio a la reunión ordinaria de Concejo Municipal, del día miércoles 11 de septiembre del año 2024, siendo las 11:12 horas, con la asistencia de los Sres. Concejales(as):

Señor Marcelo Cheuquian
Señor Omar Pérez García
Señor Eduardo Ortega Piniao
Señora Sylvia Cañulef Cañulef
Señorita Jesica Ojeda Gualaman
Señor Julio Ojeda Gualaman

Preside la Sesión el Señor Bernardo Candía Henríquez, Alcalde de la I. Municipalidad de San Juan de la Costa, como Ministro de Fe el Sr. Eduardo Godoy Pérez y Secretaria de Actas Señorita Nataly Ahumada Castillo.

TEMAS A TRATAR

1. Lectura Acta Anterior.
2. Presentación de Casos Sociales:
 - a) Oficio Depto. Social N°357/2024 de fecha 03.09.2024: Sr. Joel Tremigual Sánchez, [REDACTED] aporte monetario deuda fúnebre. Expone: Srta. Caterin Duarte Zapata, Asistente Social Depto. Social
3. Varios Señores Concejales *Handwritten initials*



1. LECTURA ACTA ANTERIOR

SEÑOR PRESIDENTE: “Debido a que la reunión de Concejo Municipal fue el día de ayer, la lectura del acta queda pendiente para la próxima sesión de concejo”.

Se deja pendiente, lectura del acta de la Reunión Ordinaria de Concejo Municipal N°25/24 del martes 10.09.2024

2. PRESENTACIÓN CASO SOCIAL, OFICIO DEPTO. SOCIAL N°357/2024 DEL 03.09.2024, SR. JOEL TREMIGUAL SÁNCHEZ, SECTOR [REDACTED] APOORTE MONETARIO DEUDA FÚNEBRE

Srta. Caterin Duarte Zapata – Asistente Social/Depto. Social: “Este caso es del Sr. Joel Tremigual Sánchez, usuario del sector de [REDACTED] su registro social de hogares está en el 40% y es una familia unipersonal, tiene un trabajo dependiente, pero es esporádicamente donde su ingreso mensual es de aproximadamente de [REDACTED] además presenta un problema de salud que es [REDACTED] y mantiene sus controles al día, actualmente el usuario tiene una deuda fúnebre, donde el valor total del servicio fue de \$1.150.000.-, poseía cuota mortuoria por \$650.000.-, y la no ha podido realizar un abono, ya que el usuario tiene otros gastos, que son necesidades básicas y también debe pagar [REDACTED] lo que le ha hecho difícil poder pagar la deuda actual que tiene que es de \$500.000.-, y se sugiere un aporte monetario de \$400.000.-, que permita cubrir casi toda la deuda que tiene el usuario actualmente”.

CASO:
Sr. Joel Tremigual Sánchez

INFORMACIÓN GRUPO FAMILIAR

COMPOSICIÓN FAMILIAR
 ↳ Solicitante

TRABAJO
 ↳ Trabajador Dependiente

INGRESOS
 [REDACTED]

Registro Social de Hogares 40%

Deuda Fúnebre

Familia Unipersonal

www.sanjuandelacosta.cl

SITUACIÓN ACTUAL FAMILIAR

Presencia De Deuda Fúnebre

Valor Total Del Servicio \$1.150.000

Con Cuota Mortuoria AFP \$650.000

Familia No Ha Realizado Abono

Deuda Actual De \$500.000

Ingresos Mensuales Del Hogar Son Insuficientes Para Pagar En Su Totalidad Deuda Fúnebre. Dinero faltante será cubierto por solicitante.

Se Sugiere Un Aporte Monetario De \$400.000



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

SEÑOR PRESIDENTE: “¿Tienen alguna consulta Sres. Concejales?, por lo visto no hay consultas, entonces ¿Estamos de acuerdo con aprobar este aporte? Dado que es una cuota mortuoria, y se le está haciendo un aporte significativo a la deuda, es marginal lo que le va a quedar”.

CONCEJAL SR. JULIO OJEDA: “De acuerdo”.

CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ: “De acuerdo”.

CONCEJAL SR. EDUARDO ORTEGA: “De acuerdo”.

CONCEJAL SR. MARCELO CHEUQUIAN: “De acuerdo”.

CONCEJAL SR. SYLVIA CAÑULEF: “De acuerdo”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Como estamos todos de acuerdo, damos por aprobado el aporte”.

Se aprueba por unanimidad, entrega de ayuda social al Sr. Joel Enrique Tremigual Sánchez con domicilio en el sector de [REDACTED] de acuerdo a Informe Social emitido por la Srta. Caterin Duarte Zapata, Asistente Social de la Ilustre Municipalidad de San Juan de la Costa, para pago de deuda fúnebre, por la suma de \$400.000.-, considerándose del presupuesto del Departamento Social 2024.

3. VARIOS SEÑORES CONCEJALES

VARIOS CONCEJAL SR. JULIO OJEDA

CONCEJAL SR. JULIO OJEDA: “Agradecer a este concejo por su comprensión por mi ausencia de ayer, por un tema personal, agradezco la comprensión. Quisiera comentar algunos puntos varios que tengo”.

1.- Nuestra planificación de caminos y puente, sé que hay que hacer esfuerzo sobre humanos para esto, pero hay requerimientos que no están considerado.

SEÑOR PRESIDENTE: “Hágalos llegar Sr. Concejal, es por eso que se les entrego el plan antes, para que hicieran llegar la información de cuáles son los que falta”.

CONCEJAL SR. OJEDA: “Lo entiendo, pero igual en cierta forma me gustaría comentar de una familia de Aleucapi, quienes siempre han estado tratando de ser incorporados, así que voy a enviar la información a través de un correo”.

2.- Quizás mis colegas comentaron ayer respecto a esto, justamente del último sorteo de maquinarias o innovación tecnológica de San Juan de la Costa, que fue un éxito Sr. Alcalde, felicito esta iniciativa y el cómo se ha llevado, al tener más de 65 maquinarias ya entregadas en este proceso, con más de \$450.000.000.-, en realidad es con el esfuerzo que hace desde el municipio con el presupuesto municipal, eso habla muy bien de su gestión que usted Alcalde ha realizado en la comuna, y que se ha llevado a cabo durante estos años.

3.- Lamento la descoordinación de Bienes Nacionales, ya que ese día que se realizó el sorteo de innovación tecnológica en nuestro municipio, ellos estaban entregando títulos ese día, y habían varias familias con las que uno colaboro para la obtención de esos títulos, y uno no pudo estar presente justamente en la ceremonia, lamento eso y también



informar que Bienes Nacionales debería haber cambiado ese horario, por la actividad que nosotros teníamos.

4.- Quiero hablar respecto a la Conmemoración del Día de la Mujer Indígena, que creo que es algo muy importante que se ha llevado a cabo en San Juan de la Costa, y creo que justamente debemos seguir potenciando a nuestras lamuenes y ñañas en este ámbito, y sabemos que las mujeres son un pilar fundamental en la comuna, dirigiencialmente y en todo ámbito, sobre todo en nuestros hogares.

CONCEJAL SR. JULIO OJEDA: "Solamente agradecer con respecto a mi ausencia el día de ayer".

VIARIOS CONCEJAL SR. EDUARDO ORTEGA

1.- El día de ayer me preguntaban por el tema del Registro Civil, dado que el mes de agosto solamente atendió dos veces, ¿Qué tipo de gestión podríamos hacer ahí a través de usted?.

SEÑOR PRESIDENTE: "Lo que sucede es que ellos han estado teniendo problemas, y están atendiendo una sola vez a la semana, que son los días martes, por falta de recursos humanos, igual nosotros le vamos hacer presente al Registro Civil Regional o Director Regional, ya que teníamos dos veces a la semana, para que restituyan eso, hable con la persona que tienen destinada a nuestro municipio y ella me decía que efectivamente habían tomado la decisión desde la regional por carencia de recursos humanos".

CONCEJAL ORTEGA: "Buena información, para que uno la pueda dar a conocer".

VIARIOS CONCEJAL SR. JESICA OJEDA

1.- Muchas gracias Sr. Alcalde, pero ya tengo ingresado mis varios, por lo tanto no tengo ninguno para presentar.

VIARIOS CONCEJAL SR. MARCELO CHEUQUIAN

1.- Quiero comenzar por saber, ya que el día 04 de septiembre del presente año me encontré la máquina trituradora avanzando por Calle Rodríguez en Osorno, me gustaría o sea nos gustaría saber ¿Para donde la estaban llevando? ¿Cuánto saldría si es que tiene una falla? ¿Cuándo se devuelve?.

SEÑOR PRESIDENTE: "Esta en el servicio técnico en Puerto Montt, porque allá es donde está el servicio, obviamente va a tener un costo, pero en este momento no sé cuánto es, pero la maquina debería volver después del 18 de septiembre, es lo que te puedo decir".

CONCEJAL CHEUQUIAN: "¿Esto es proyectado más menos?".

SEÑOR PRESIDENTE: "Si, tienen que revisarla, van a entregar el diagnóstico y van a decir cuánto es lo que hay que gastar para repararla".

CONCEJAL CHEUQUIAN: "Que en su momento nos llegue esa información".

SEÑOR PRESIDENTE: "Si, no hay problema".

2.- Hablando de montos Sr. Alcalde, nos gustaría ya que también hablo por dirigentes, que nos pudieran hacer llegar como va avanzando el presupuesto municipal para el 2025, no tiene por qué ser el presupuesto definitivo sino el cómo va avanzando el presupuesto por



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

oficinas, para chequearlo antes de que llegue el definitivo, es decir antes de que llegue al concejo para su aprobación, sería bueno revisarlo antes.

3.- Quería recordar a propósito de cuál es la propuesta que tiene del \$1.500.000.- más menos que sobro del concurso de las Juntas de Vecinos, que se va hacer con ese recurso.

4.- También hacer notar que las actas si bien las de videos, que sube en formato YouTube están al día, está cumpliéndose la normativa legal vigente, pero tengo un tema sobre las actas escritas, que están solamente hasta el mes de febrero.

SEÑOR PRESIDENTE: “¿Las actas de concejo municipal?”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “Sí”.

Srta. Nataly Ahumada Castillo – Secretaria Concejo Municipal: “Si, es correcto que están hasta febrero, debido que en marzo en adelante hubo que realizar cambio de firmas, por lo que hubo que sacar las firmas de estas actas de nuevo, eso demoro el subirlas, pero se están escaneando y durante este mes de septiembre ya van a estar subidas hasta el mes de agosto, en ese proceso está”.

SEÑOR PRESIDENTE: “¿Pero esas van a quedar subidas?”.

Srta. Nataly Ahumada: “Si, es por lo que ya mencione que se ha atrasado, otro que los tiempos no han dado, ya que hay que hacer el borrado de los datos personales, ha llevado tiempo, pero es algo que se está haciendo”.

SEÑOR PRESIDENTE: “¿La firma de quien había que agregar?”.

Srta. Nataly Ahumada: “La firma del Sr. Luis Barría, hubo que cambiar todos los pies de firma de esas actas”.

SEÑOR PRESIDENTE: “¿Pero las actas están?”.


Srta. Nataly Ahumada: “Si, las actas físicamente están todas”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “Que bueno que se aclaró esa situación”.

5.- Si bien por ley, no recuerdo la ley, hay una obligación por las instituciones públicas por sobre todo, a propósito de las personas con capacidades especiales, por lo menos esta comuna y este edificio ha cumplido hasta cierto punto esa normativa, pensando que la entrada tiene acceso universal, pero no lo tiene en la escalera para acceder al segundo piso, la entrada principal tiene dos puertas, quiero hacer dos alcances respecto a eso, uno que en la entrada se salieron dos o cuatro baldosas, cuando llueve desde el sur eso queda como un pediluvio, no es atractivo mojarse los pies, eso es por una parte, insto a que se pueda ver esa situación, lo segundo respecto a lo mismo que la segunda puerta eventualmente buscar el mecanismo que sea un poco más amigable, porque tiene un brazo hidráulico y la gente empieza a batallar con ella para abrirla.

SEÑOR PRESIDENTE: “¿Eso es la entrada principal?”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “Si, la segunda puerta, por lo tanto creo que pudiera buscar el mecanismo para que eso fuera más universal, sea más amigable la entrada, porque es complicado para una persona en silla de ruedas o bastón, se complica, ojala se pueda tener en cuenta Sr. Alcalde”.

6.- Quiero de alguna forma instar a mis compañeros concejales, para que pudiéramos dentro del mes de septiembre u octubre, si están de acuerdo o si le interesa un tema que vengo pidiendo hace mucho tiempo, que es una exposición del Ministerio de Obras Públicas, por el tema de las carreteras y rutas importantes en la comuna, cuales son las proyecciones que tienen, para que pudiéramos revisar el caso con el expositor pertinente al área, que mejor que el Ministerio de Obras Publicas Regional. 



7.- Sobre este mismo tema de presentaciones, he manifestado en reiteradas ocasiones la solicitud de exposición del Sr. Jorge Pasminio, dado la firma de convenio de la asociación de municipios de Osorno, se viene el verano, la gente que llega y la basura se comienza a acumular, creo que es importante que veamos esto con seriedad y no quede solamente en buenas palabras.

8.- A propósito de la Dirección de Obras Municipales también he pedido que se exponga el plan regulador, que nos pudieran ilustrar sobre este tema, porque ellos son los especialistas, todos estamos queremos saber de qué se tratan estos temas con mayor profundidad.

9.- Este último es parecido a los anteriores, que es una exposición de la Oficina de Pesca, quien más pertinente que él, que es quien sabe sobre este tema, que nos diera un resumen de las leyes vigentes que están afectando esta comuna, como la ley de pesca, la ley 20.249, entre otras como ley caleta, todo esto afecta a nuestro litoral, por eso quisiera consultar a mis compañeros concejales ¿Si están de acuerdo con esta solicitud?.

CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ: "En la medida que sea con carácter informativo y no solamente en beneficio del concejo, sino también poder trasmitirle a los interesados y comunidad cual es la situación actual, y con eso también evitamos especulaciones y comentarios, creo que sería una buena instancia si es que se puede dar".

SEÑOR PRESIDENTE: "Bueno, pero quien construye las tablas es el Alcalde".

CONCEJAL CHEUQUIAN: "Pero el acuerdo del concejo también es válido, y la ley nos faculta".

SEÑOR PRESIDENTE: "Esta bien Marcelo, pero la facultad exclusiva de construcción de la tabla es el Alcalde".

CONCEJAL CHEUQUIAN: "Insistió, voy a buscar la información, no estoy tirando las cosas al viento".

SEÑOR PRESIDENTE: "No te estoy dando una respuesta al viento".

CONCEJAL CHEUQUIAN: "En lo personal para mi importa, para las personas que escuchan y leen esta acta es importante, que tengan conocimiento de estas cosas como la Ley Lafquenche".

SEÑOR PRESIDENTE: "No te estoy diciendo que no, te estoy diciendo que quien construye la tabla es el Alcalde".

CONCEJAL CHEUQUIAN: "Esta bien, pero parece que está haciendo oídos sordos desde mi punto de vista, porque representamos una población y nuevamente estos temas son importantes para la comuna. Al parecer Don Julio Ojeda quería opinar algo".

CONCEJAL SR. JULIO OJEDA: "Si, te estaba pidiendo la palabra, pero no me la diste".

CONCEJAL CHEUQUIAN: "Por supuesto, si hay tiempo, llevamos solamente como media hora de concejo a lo mucho".

CONCEJAL SR. OJEDA: "Quería opinar que está bien lo que tu planteas Marcelo, justamente es el Sr. Alcalde quien confecciona la tabla, pero también hay un tema de agenda, me imagino que debe ser complicado llevarlo a crear esto, pero no creo que sea una mala instancia al respecto de lo informativo, así que obviamente siempre dependiendo del Sr. Alcalde si podría agendar respecto a esto, sería interesante que pueda traerse al concejo".

10.- Venia desde el Hospital de Misión San de la Costa, tal vez usted sabe la información, pero yo no la sabia, así que pase a consultar, ¿Están construyendo un helipuerto?.



SEÑOR PRESIDENTE: “Nosotros pedimos tres, uno en Misión San Juan de la Costa, Puaucho y en Bahía Mansa, son esos los tres lugares que se identificaron,

MINISTRO DE FE: “Le denominan puntos de posada”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Me llamo el padre, porque fue la empresa a hablar con él, pero son tres los puntos que van hacer habilitados como helipuertos”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “¿Eso es?”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Para casos de emergencia”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “Están en eso, en ejecución está el de Misión si, ¿Pero los demás no?”.

SEÑOR PRESIDENTE: “No, porque lo más probable sea la misma empresa”.

CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF: “Si mal no recuerdo, esto se dio a conocer cuando propuse que tuviéramos una piscina”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Si”.

CONCEJAL CAÑULEF: “Para el incendio que hubo nos dijo eso, que era más fácil para que llegara el helicóptero”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Se identificaron tres puntos, validados por ellos, nosotros les identificamos los lugares con la población y cercanía, ellos hacen sus estudios técnicos, y dado las características de la comuna se identificaron tres, cubrir el litoral, centro y costa norte”.

ARIOS CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF

1.- Se viene acercando la temporada estival, estamos teniendo demasiados ingresos de vehículos hacia el litoral, nosotros somos poseedores de una herramienta pistola radar, que pudiera servirnos una enormidad, entonces quisiera saber si fue devuelta y si la podemos volver a utilizar, porque nos acarrea recursos económicos hacia las arcas municipales, si me pudiera informar al respecto Sr. Alcalde, para el próximo concejo municipal, porque a la gente le comunique que se había hecho esa gestión, se había logrado y que eso acarrea recursos, y me preguntan en que quedo eso, uno se va a sentir perjudicado en algún minuto tal vez.

SEÑOR PRESIDENTE: “Lo que te puedo decir es que Carabineros está fiscalizando, hoy día está controlando en la carretera nuevamente, no sé si están usando la pistola, pero he visto que están fiscalizando”.

CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ: “No he visto que estén usando la pistola”.

CONCEJAL CAÑULEF: “Pero es importante, por el exceso de velocidad en las curvas, que es brutal”.

2.- Solicitarle Sr. Alcalde concerniente al Puente Contaco Pucatrihue, le había solicitado que me pudiera contribuir con un oficio, para ingresar a Saesa y ver cómo podemos terminar ese problema.

SEÑOR PRESIDENTE: “Entiendo que en este caso nosotros ya oficiamos a Vialidad y Saesa, y ellos tienen obviamente la buena voluntad de sacar el poste, porque eso es lo que nos pide Vialidad, y que lo saquen a costo de Saesa y no a costo del municipio ni Vialidad”.

CONCEJAL CAÑULEF: “Eso me gustaría que se me hiciera llegar, porque quisiera ver si puedo ver la formula y lograr algún objetivo en ese tema, para quedarme tranquila, para saber que hice el trabajo y si no se pudo, bueno es porque no se podía”.

3.- Este tema tiene que ver con la lamien y esto lo conversamos, y lo traigo hoy día a este concejo, porque ya ha pasado mucho tiempo, más de dos años que ella anda buscando la



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

solución a su problema, es la Sra. Fresia Bernarda Millaquipai Gualaman, converse con la Sra. Hilda Yefi, quien me dice que no le ha llegado un documento que le hace falta, que es el permiso de trazado camino publico Vialidad, ¿Cómo podemos hacer que eso funcione? Porque hace tanto tiempo del proyecto de Pichilafquelmapu, ahora fue traspasado al de Aleucapi, que lo podamos ver por favor, que no nos vayamos sin haber concluido con este trabajo, eso Sr. Alcalde.

4.- Este vario tiene que ver con mi devolución por mis cometidos en calidad de Concejal por el mes de Junio del 2024 de \$236.000.-, mes de julio 2024 por \$416.000.-, lo que nos da un monto total de \$652.000.-.

SEÑOR PRESIDENTE: “¿Estamos de acuerdo en aprobar Sres. Concejales?”.

CONCEJAL SR. JULIO OJEDA: “De acuerdo”.

CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ: “De acuerdo”.

CONCEJAL SR. EDUARDO ORTEGA: “De acuerdo”.

CONCEJAL SR. JESICA OJEDA: “De acuerdo”.

CONCEJAL SR. MARCELO CHEUQUIAN: “De acuerdo”.

5.- Ahora que se acercan las fiestas patrias la explanada de Bahía Mansa le podremos arreglar antes de que lleguen las fiestas, para que no de mal aspecto.

6.- Lamentablemente el día 24 de septiembre de este año se constituye en San Juan de la Costa el Gobierno Regional, ese día tengo hora a médico, quisiera solicitarles a los Sres. Concejales que acudan y traten temas que son necesarios, especialmente por el tema de los estanques que son fundamentales, a veces las palabras tienen cabida Sr. Alcalde, por favor, si alcanzo a llegar sería bueno.

SEÑOR PRESIDENTE: “Tengo una noticia suspendieron el Core del día 24 del presente mes hasta una nueva fecha, ayer me llamaron ayer en la tarde, y suspendieron por razones administrativas, no es que no lo vayan hacer en San Juan de la Costa, sino que lo van hacer para otra fecha”.

CONCEJAL CAÑULEF: “Perfecto”.

ARIOS CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ

1.- Había solicitado presentar mis varios al final, ya que iba a venir una organización, mejor dicho la Agrupación de Comerciante de Playa Central Maicolpue, para presentarse y darse a conocer ante el concejo municipal, por supuesto antes usted también Sr. Alcalde, pero si es que logran llegar a tiempo, espero que se les pueda dar un espacio.

2.- Conversaba con la Sra. Teresa Naguil y gente de la feria del cruce Puaicho, me enviaron una fotografía de que cuando llueve se inunda todo el estacionamiento demarcado en la Oficina de Turismo Municipal, y que es el espacio en donde la gente se instalan, entonces me preguntaba ¿Cuándo más menos se iba a entregar la feria techada?, lo otro frente a lo mismo me decía que los fines de semana cuando hay actividades los deportistas o los comerciantes que van por el futbol están utilizando ese espacio de la feria techada, eso para que ejerzan control, para que después no se tenga que estar reparando algo que hayan dañado. ✎



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

SEÑOR PRESIDENTE: “La feria es algo que ya se le pidió al Gobernador, ya que ellos quieren juntar tres obras para inaugurar, estaría la feria, Anchiqueumo y Rucapihuel, quieren hacer un paquete, para que venga el Gobernador a inaugurar, son ellos los que tienen que decir la fecha, ellos son los que colocan los recursos”.

CONCEJAL SR. MARCELO CHEUQUIAN: “¿En Anchiqueumo cual feria?”.

SEÑOR PRESIDENTE: “No, en Anchiqueumo es la sede”.

3.- Se está produciendo y espero que no sigan las lluvias, pero en el Cruce a Putrihue por la Ruta U-40, en donde tiene acopiado la empresa material pétreo, hay un riesgo ya que están sacando ripio, entonces cuando los camiones van a sacar ripio se les cae este material por la ruta y quedan como rodamientos, es más peligro que el mismo barro, no veo a nadie que este limpiando o barriendo ese material que queda, esto es por la seguridad tanto para los transeúntes como para los conductores. Estos son mis varios Sr. Alcalde.

4.- Precisamente ayer me consultaron por el juzgado, les dije que eso ya se había adjudicado.

SEÑOR PRESIDENTE: “Se entregó la obra ya a la empresa, debieran estar trabajando a partir de la otra semana o el viernes, pero ya se le entrego formalmente, ellos tienen que partir construyendo, en realidad les falta poco, creo que en un mes esa empresa va a terminar”.

CONCEJAL PÉREZ: “Entiendo”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Muchas gracias por su asistencia a esta sesión, mañana nos vemos en el desfile”.

“Gracias, y se da por finalizado el Concejo Municipal, siendo las 11:44 horas”.



BERNARDO CANDIA HENRÍQUEZ
ALCALDE

OMAR PÉREZ GARCÍA
CONCEJAL

SYLVIA CAÑULEF CAÑULEF
CONCEJAL

JULIO OJEDA GUALAMAN
CONCEJAL

MARCELO CHEUQUIAN CUMIAN
CONCEJAL

EDUARDO ORTEGA PINIAO
CONCEJAL

JESICA OJEDA GUALAMAN
CONCEJAL



EDUARDO GODOY PÉREZ
MINISTRO DE FE